**YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N° DGA-36 JUOC-E-CI-01/2013, auditoría especial a procesos de contratación de bienes y servicios en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, y del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica, realizados en el Distrito Comercial La Paz (DCLP), en el periodo enero a junio 2013 – Aspectos de Control Interno, ejecutado en cumplimiento programa operativo anual de la gestión 2013.

El objetivo del examen fue expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, referido al cumplimiento de las cláusulas contractuales y Órdenes de Compra de los procesos de contratación de bienes y servicios ejecutados en el Distrito Comercial La Paz, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, aprobados mediante DS Nº 181, del 28 de junio de 2009 y del RE-SABS-EPNE, aprobado mediante Resolución de Directorio Nº 21/2011, del 31 de marzo de 2011.

Constituyen objeto de la auditoría la documentación e información emitida en el Distrito Comercial La Paz y sus unidades dependientes, como ser Resolución Administrativa de Designación de Responsable de Procesos de Contratación, precio referencial, autorización para el inicio de procesos de contratación, documento base de contratación, publicación en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), designación Comisión de Calificación, Informes Comisión de Calificación, contratos suscritos u órdenes de compra, designación a la Comisión de Recepción, pagos efectuados a los proveedores, etc.

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

[2.1 Inexistencia de formularios 100, 200, 500, en las carpetas de procesos de contratación.](#_Toc370368381)

[2.2 Inconsistencia en el llenado de Formularios de procesos de contratación.](#_Toc370368382)

[2.3 Retraso de remisión de información al SICOES.](#_Toc370368384)

La Paz, 8 de noviembre de 2013